

ACTA: en la ciudad de Montevideo, a los 03 (tres) días del mes de noviembre de dos mil veintidós; en la Sede del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, sito en la calle Piedras N° 482, se reúne el Tribunal Actuante del llamado a Calificadores Honorarios para el Departamento de Espectáculos Públicos.

El tribunal se constituye en el día de la fecha, por Prof. Edgardo Rodríguez, Sra. Alicia Añón, Sra. Laura Fletcher y Sra. Gabriela López.

El tribunal establece:

Para la selección de los calificadores se establecerá un puntaje mínimo 60 puntos en un total de 100 puntos; discriminados de la siguiente manera:

Presentación:	Máximo 20 puntos
	Mínimo 12 puntos
Entrevista:	Máximo 40 puntos
	Mínimo 24 puntos
Práctica :	Máximo 40 puntos
	Mínimo 24 puntos

Se acuerda realización de instancia de entrevista para el martes 8 de noviembre a partir de las 15 horas


Prof. Edgardo Rodríguez


Sra. Alicia Añón


Sra. Laura Fletcher


Sra. Gabriela López